

COMITE DE ALLEGAOS Y
RECUPERADOR DE VIVIENDAS
"ALAS DE CHILE"

REPÚBLICA DE CHILE
ARCP
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 91/28063
A: 23 DIC 91

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

46

Santiago, 12 de Diciembre de 1991

Excelentísimo
Presidente de la República
Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presente.

Ref.: Solicita Entrevista

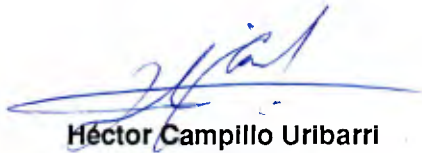
Señor Presidente:

En mi calidad de Presidente de un **Comité Recuperador de Viviendas**, me permito la libertad de molestar su atención para solicitar su ayuda en nuestro gravísimo problema habitacional. **No se trata de ayuda económica**, sino que solamente solicito se nos conceda tiempo para cancelar las viviendas que habitamos.

Como una manera de explicarle con más detalle nuestro problema, sabiendo que su tiempo es escaso, es que pretendemos solicitar a Ud. **nos conceda una audiencia** donde podamos conversar nuestra petición, que en parte depende solamente de Ud.

Para concertar lo solicitado, la respuesta ruego hacerla llegar a Héroes del Morro N° 11748, Villa Héroes del Morro, La Cisterna.

En espera de que nuestra petición sea bien acogida, le saluda atentamente,


Héctor Campillo Uribarri
C.I. 5.012.403 - 7
PRESIDENTE COMITE
"ALAS DE CHILE"

HC/at.
CC. Archivo



Ant.91/28063
Santiago, Diciembre 26 de 1991

ARCHIVO

Señor
Héctor Campillo Uribarri
Villa Héroes del Morro
Héroes del Morro N° 11748, La Cisterna
Santiago

Estimado Señor:

Por encargo de S. E. El Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta de fecha 12/12/91, en la que solicita audiencia.

Lamentablemente el Presidente, debido a sus múltiples tareas y a lo comprimido de su agenda, no podrá recibirlo como lo hubiera deseado.

No obstante, cumplo con informarle, que dado que en su carta Ud. hace referencia al problema habitacional que afecta al Comité que preside, S.E. el Presidente de la República, ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo; para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES 91/0005839 a dicho organismo.

Saluda atentamente a Ud.

p.p. Gabriel M. Borden
Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial

Señor:
Totnic Prykwin Proce

PALACIO DE LA MONEDA
M 20 DIC 91 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

292/2

Opus De 'legados y
reaprendos de huerfanos
'Asas De Alu de'

